

Bases y condiciones del PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN ECONOMIA DE LA ENERGIA PROFESOR HECTOR PISTONESI CASTELLI

1

PRESENTACION

El Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS) y el Grupo de Economía Internacional y Desarrollo (GEID) del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIES), con el auspicio de Fundación Bariloche (FB)¹, organizan la primera edición del **Premio Anual de Investigación en Economía de la Energía “Profesor Héctor Pistonesi Castelli”**.

El premio es una iniciativa de estas instituciones para estimular la investigación en temas de economía de la energía en jóvenes investigadores, con el fin de incentivar los debates en este campo.

El premio adopta su nombre en homenaje y reconocimiento al Profesor (Mg.) Hector Pistonesi Castelli, académico destacado por su vasta y larga trayectoria en el campo de la economía de la energía y política energética en América Latina.

El Profesor Pistonesi Castelli fue Secretario Académico del Departamento de Economía de la Universidad Nacional Sur, período durante el cual coordinó, junto a otros destacados economistas de la Universidad, el desarrollo de un nuevo programa de Economía integral, con una amplia inclusión de Historia de las Doctrinas Económicas y una visión de Economía Política, incorporando dimensiones paradigmáticas y enfoques sociales inexistentes en los programas vigentes hasta ese momento. Más adelante fue profesor titular (y creador) de la cátedra de Economía de la Energía en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur. En el año 1983 fundó el “Grupo de Investigación de Economía de la Energía” en dicha institución, siendo uno de los primeros grupos abocados al estudio de la energía en una universidad pública del país.

En 1980 ingresó en Fundación Bariloche, institución en donde actualmente es Investigador Titular. Fue director del Instituto de Economía Energética de Fundación Bariloche (1988-2002) y presidente ejecutivo entre los años 2002 y 2012. Con su ingreso a la institución, gracias a su experiencia, le dio una impronta económica a Economía de la Energía, área que hasta entonces tenía un contenido ingenieril, desarrollando nueva curricula y gran cantidad de material bibliográfico con una invaluable riqueza de análisis. Tuvo un papel esencial en la reformulación de Introducción a la Economía en el “Curso Latinoamericano de Economía y Política Energética”, además de incorporar fundamentos conceptuales de gran dimensión y novedad en el abordaje de los Sistemas Energéticos, teniendo un rol esencial en el desarrollo de modelos de simulación y coeficientes técnicos para analizar y proyectar el consumo y abastecimiento de energía.

Fue autor líder de “Energía y Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe: Guía para la Formulación de Políticas Energéticas”, un manual publicado por OLADE, GTZ y CEPAL en 2003, una de las bases sobre las cuales se elaboraron las propuestas de política energética de muchos países de la región. Creó, junto con otros colegas de Fundación Bariloche, algunos de los primeros postgrados en energía del sur país, como la Maestría en Economía y Política Energética y Ambiental

¹ <https://fundacionbariloche.org.ar/>

Bases y condiciones del PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN ECONOMIA DE LA ENERGIA PROFESOR HECTOR PISTONESI CASTELLI

2

(MEPEA) y la Carrera de Especialización en Economía y Gestión de los Recursos Energéticos (EEGRE). Su trayectoria es reconocida regionalmente por su gran producción intelectual en el campo de economía de la energía, la electricidad y la regulación, y se ha plasmado en una gran cantidad de material académico y manuales de política de consulta habitual de gobiernos e instituciones abocadas al tema.

OBJETIVO DEL PREMIO

El objetivo de este concurso es desarrollar un espacio de reflexión y de debate acerca del rol de la energía en el proceso de desarrollo sostenible y la importancia de la política energética para el alcance de dicho proceso, poniendo especial foco en la región latinoamericana. El fin es contribuir al actual debate de la Transición Energética Justa y la descarbonización, en una región que podría ser un actor fundamental de cara al futuro, pero que cuenta aún con grandes deudas en torno al desarrollo socioeconómico, el acceso y la cobertura energética.

ÁREAS TEMÁTICAS

El premio tendrá la categoría: Premio Anual a Jóvenes Profesionales

Los trabajos podrán presentarse en cualquiera de las tres áreas temáticas:

1. Energía y desarrollo sostenible
2. Política energética para el desarrollo sostenible.
3. Transición energética justa

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA LA CONVOCATORIA?

Podrán postularse al premio quienes sean jóvenes profesionales con menos de 40 años al momento de enviar el documento. Cada participante podrá enviar solamente UN (1) trabajo en calidad de autor. No se aceptarán trabajos en coautoría.

FECHAS IMPORTANTES

Las principales fechas de la convocatoria son:

- Apertura del llamado de trabajos: 1 de octubre de 2024
- Cierre del llamado de trabajos: 1 de febrero de 2025
- Anuncio del trabajo ganador y menciones: 14 de marzo de 2025
- Acto de reconocimiento a ganadores: 21 de marzo de 2025

Bases y condiciones del PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN ECONOMIA DE LA ENERGIA PROFESOR HECTOR PISTONESI CASTELLI

COMITÉ EVALUADOR

El Jurado estará compuesto por siete (7) miembros titulares de reconocida trayectoria académica en el ámbito de la Economía de la Energía procedentes de la Fundación Bariloche, del departamento de economía de la UNS y de reconocidas instituciones internacionales.

Las resoluciones del jurado se adoptarán por simple mayoría, dejándose constancia de ello en actas, las que serán firmadas por todos los miembros presentes. Su fallo será irrecurrible.

PREMIO

El mejor trabajo seleccionado por el jurado será elegido ganador. El jurado adjudicará el premio al trabajo de mayor originalidad, relevancia, rigor analítico, y calidad, atendiendo a que se encuentre encuadrado en alguno de los ejes temáticos mencionados anteriormente.

- El artículo ganador del **Premio Anual de Investigación en Economía de la Energía “Profesor Héctor Pistonesi Castelli”** será publicado en la revista **Estudios económicos**² editada por el Departamento de Economía y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur.
- Adicionalmente, al autor del trabajo ganador se le otorgará una beca correspondiente a la inscripción en el **“Curso Latinoamericano de Regulación de los Sistemas Energéticos 2025”**³, dictado por Fundación Bariloche. El curso se dictará durante el mes de abril de 2025 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Adicionalmente, se otorgarán dos menciones de honor.

BASES Y CONDICIONES

El formulario de inscripción online se completará con los datos personales del autor (nombre y apellido, N° de DNI, dirección, fecha y lugar de nacimiento, número de teléfono, correo electrónico, seudónimo). El formulario, asimismo, incluirá una declaración jurada con la cual el firmante se hará expresamente responsable de la veracidad y exactitud de la documentación acompañada, así como de la aceptación de las bases y condiciones, las normas de honestidad intelectual y la declaración de la utilización del seudónimo bajo el que se presenta. Se requerirá el envío electrónico (mediante archivo de imagen o pdf) del DNI, del título universitario (o certificado de título universitario en trámite).

Los estudios que se presenten deberán ser originales e inéditos (sin ISSN). Podrán presentarse trabajos escritos en castellano o en inglés.

² <http://www.estudioseconomicos.uns.edu.ar/>

³ <https://fundacionbariloche.org.ar/capacitaciones/curso-latinoamericano-sobre-regulacion-de-los-sistemas-energeticos-2025/>

Bases y condiciones del PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN ECONOMIA DE LA ENERGIA PROFESOR HECTOR PISTONESI CASTELLI

En el trabajo figurará el nombre del autor bajo el seudónimo que lo individualice, y no podrá figurar ninguna referencia directa ni indirecta al nombre del autor, ni a la entidad educativa a la que pertenece, ni agradecimientos a personas concretas o instituciones financiadoras. Esta información se podría agregar con posterioridad durante la edición de la versión publicable.

Los miembros del jurado sólo recibirán el documento a ser evaluado con el respectivo seudónimo.

El trabajo original aceptado deberá observar las siguientes pautas de presentación:

- Fuente Times New Roman 12, interlineado sencillo y sangría en la primera línea (1 cm), margen estrecho (2 cm superior, inferior, derecho e izquierdo)
- Título en español e inglés.
- Resumen en español e inglés, con una extensión máxima de 120 palabras, fuente Times New Roman 10, que deberá incluir clasificación *Journal of Economic Literature* (JEL) y tres a cinco palabras clave, en español e inglés. El resumen debe contener la motivación o la pregunta que responde el paper, el marco teórico asumido, la metodología empleada, el principal resultado y la conclusión.
- Las notas a pie de página deberán numerarse correlativamente, en fuente Times New Roman 9, interlineado sencillo.
- No deberán utilizarse negritas en ningún caso; si se desea resaltar el texto, podrá hacerse en letra cursiva o bastardilla.
- No se insertarán los números de página.
- Para la notación numérica o estadística, los decimales se ponen con punto y no con coma siendo suficientes dos decimales.
- El título principal del trabajo deberá ubicarse centralizado, con mayúsculas. “Introducción” y “Conclusiones” deberán presentarse centralizados, con mayúsculas y sin numerar. Los títulos dentro del cuerpo del trabajo deberán estar centralizados, con mayúsculas, indicándose con números romanos (I, II, etc.). Los subtítulos deberán ubicarse contra el margen izquierdo de la página, iniciando con el número romano de la sección y seguido por el número del apartado correspondiente (II.1., etc.). Solo llevarán mayúsculas en la primera letra.
- Las tablas y figuras se presentarán en el lugar del texto que corresponda incluyendo las unidades en que se expresan las cifras y las fuentes de información. Los títulos de las tablas y figuras deberán aparecer centralizados por encima y fuera de los mismos, con letra Times New Roman 12 sin negrita ni subrayado e interlineado sencillo. Sus notas y fuentes deben ubicarse por debajo y fuera de las tablas y figuras, con letra Times New Roman 9 e interlineado sencillo. Evitar la presentación en negrita. Para permitir la edición las tablas no deben insertarse como imagen.
- En el caso de haber algún apéndice, deberá ubicarse antes de las referencias siguiendo la relativa numeración. De existir varios apéndices, deben aparecer como subsecciones

Bases y condiciones del PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN ECONOMIA DE LA ENERGIA PROFESOR HECTOR PISTONESI CASTELLI

5

ordenadas por las letras A, B, etc. Las ecuaciones, cuadros y gráficos de los apéndices se numerarán con la letra correspondiente al apéndice, seguidas por números consecutivos.

- El jurado ha decidido que los artículos que allí se publican sigan los lineamientos de las normas APA en sus citas y referencias bibliográficas.

El formato anterior corresponde al exigido por la revista Estudios económicos a autores de artículos aceptados para su publicación. Por consiguiente, ante cualquier duda, puede tomarse como muestra a cualquier artículo publicado en los últimos volúmenes.

ENVIO DE TRABAJOS

Los concursantes deberán completar un formulario de inscripción y enviar los trabajos al siguiente e-mail: energiauns2024@gmail.com. En este mismo correo se recibirán consultas generales sobre el premio.